

**ACTA NUMERO: ASO/OG/2023/004**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el **Mtro. Pastor Cruz Ortiz**, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**, Directora de Auditoría "A" Encargada del Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Campeche en virtud de la ausencia definitiva del Auditor Superior del Estado de Campeche de conformidad con lo señalado por los artículos 85 y 90 fracción LXXXV de la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, 10 y 24 fracción LXXXV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Campeche; **L. D. Ariadna Cruz Rizos**, Directora de capacitación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Especializado en combate a la Corrupción del Estado de Campeche; la **Dr. Brenda Gabriela Medina Atún**, Jefa de Área A en funciones de proyectista de Sala adscrita a la Sala Unitaria Especializada en Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; como invitado el **L.C. Pablo Rodolfo Peña Dorantes**, Comisario Publico Propietario de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción; y el **Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**, en su carácter de Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de





Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Seguimiento a acuerdos anteriores.
4. Análisis y en su caso emitir una resolución respecto a los informes trimestrales de la SESAE, deben ser aprobados o solo informados al Órgano de Gobierno.
5. Presentación de los informes del tercer trimestre 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
6. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita al Lic. Oscar de Jesus Pacheco López en su calidad de Secretario Técnico continuar con el orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesus Pacheco López, en su calidad de Secretario técnico procede al pase de lista, e informa al Presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes cinco de siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presente el seguimiento de los acuerdos anteriores. El Secretario Técnico expone que se encuentran en proceso el acuerdo 05/OG/2023 de fecha 23 de marzo de 2023, referente a analizar las atribuciones del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado establecidas específicamente en las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior, con el objeto de determinar





si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales, mismo que es uno de los puntos del presente orden del día. No habiendo más comentarios se da por concluido este punto.

IV.- Continuando con el punto cuatro del orden del día, el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presente el análisis respecto a los informes trimestrales de la SESAE, deben ser aprobados o solo informados al Órgano de Gobierno; el Secretario Técnico expone que se llevó a cabo la reunión con los Jurídicos y quedaron dos posturas:

- 1.- Los Informes trimestrales deben presentarse solo para conocimiento.
- 2.- Los Informes Trimestrales deben ser aprobados en su contenido.

La C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero expone que deben ser aprobados toda vez que el Órgano de Gobierno es la máxima autoridad de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. José del Carmen Cú Alayola menciona que esta de acuerdo con lo manifestado por la CP Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, los demás integrantes del Órgano de Gobierno mencionan que también están de acuerdo. Asimismo, la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero menciona que revisará el procedimiento y las disposiciones jurídicas para emitir una propuesta que establezca el procedimiento para la aprobación de los informes trimestrales en las sesiones.

Con relación al formato mencionan los presentes que están de acuerdo en utilizar el formato simplificado que se presenta en esta sesión por el Secretario Técnico. Al no haber más comentarios se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno que los informes trimestrales deben ser aprobados, así como el uso del formato simplificado. No habiendo más comentarios se da por concluido este punto.

V.- Para el desahogo del punto cinco del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presentar el informe del tercer trimestre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado. En uso de la palabra expone que de los





\$4,188,794.00 (Cuatro millones ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100/M.N.) aprobados al inicio de año; al tercer trimestre se han ejercido tanto en el capítulo 1000 como 2000 y 3000 la cantidad de \$2,948,088.96 (Dos millones novecientos cuarenta y ocho mil ochenta y ocho 96/100/M.N.); Al no haber comentarios se somete a votación, aprobándose el informe del tercer trimestre por unanimidad de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno.

VI.- Siguiendo con el punto seis del orden del día, el Presidente del Órgano de Gobierno solicita a el Secretario Técnico presentar el calendario de sesiones 2024. El cual presenta el calendario siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SESAE 2024			
CONSECUTIVO	SESIÓN	FECHA	HORARIO
1	PRIMERA	MIÉRCOLES 24 DE ENERO	12:00 Horas
2	SEGUNDA	MIÉRCOLES 26 DE JUNIO	12:00 Horas
3	TERCERA	MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE	12:00 Horas
4	CUARTA	MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE	12:00 Horas

el Mtro. Pastor Cruz solicita se someta a consideración de los presentes y en su caso se proceda a la votación; el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

VII.- Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**, al no haber comentarios se da por concluido este punto.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Órgano de Gobierno acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 16/OG/2023





Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno que los informes trimestrales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche deben ser aprobados trimestralmente por el Órgano de Gobierno, y sean presentados en el formato simplificado.

Acuerdo 17/OG/2023

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno la presentación de los informes del tercer trimestre 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Acuerdo 18/OG/2023

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el calendario de sesiones para el año 2024.

**VIII.-** Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
CAMPECHE**



**Mtro. Pastor Cruz Ortiz**

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción  
del Estado de Campeche



**C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero**

Directora de Auditoría "A" Encargada del Despacho de la Auditoría  
Superior del Estado de Campeche en virtud de la ausencia definitiva  
del Auditor Superior del Estado de Campeche de conformidad con lo  
señalado por los artículos 85 y 90 fracción LXXXV de la Ley de  
fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, 10 y  
24 fracción LXXXV del Reglamento Interior de la Auditoría  
Superior del Estado de Campeche



**L. D. Ariadna Cruz Rizos**

En representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal  
Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de  
Campeche



**Dra. Brenda Gabriela Medina Atún**

En representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López,  
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de  
Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local  
en el Sistema Anticorrupción





**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



*[Handwritten signature]*  
**Mtro. José del Carmen Cú Alayola,**  
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los tres acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 13 de diciembre del año 2023.

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*